



Convocado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD),
la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA

Dos centros educativos de las Islas Baleares finalistas autonómicos del Premio a la Acción Magistral 2012

- Los dos proyectos educativos seleccionados promueven valores sociales tan relevantes como la educación para la salud y el medio ambiente, la promoción de hábitos saludables, la interculturalidad y la integración del alumnado.
- El fallo del Jurado se hará público a finales del próximo mes de septiembre.
- El Premio está dotado económicamente por BBVA. Se otorgará un premio en cada una de las categorías dotado con 6.000€ para el docente o grupo de docentes que presenten el proyecto, y otros 6.000€ para el centro donde se desarrolle.
- Este año también se otorgarán dos menciones de honor en cada categoría dotadas con 1.500€ para el autor o autores y 1.500 € para el centro escolar.

(Palma de Mallorca, 30 de julio de 2012).- Dos proyectos educativos de centros escolares baleares han sido seleccionados finalistas autonómicos al Premio a la Acción Magistral 2012, que celebra este año su octava edición. En concreto, se trata del CP Gabriel Vallseca, de Palma de Mallorca, en la Categoría A (Infantil y/o Primaria); y el IES Xarc, de Santa Eulària des Riu, en la Categoría B (Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato).

El Premio a la Acción Magistral está convocado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA y cuenta, en esta comunidad, con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares, al igual que en ediciones anteriores.

Se trata de una iniciativa que pretende premiar entre el profesorado la transmisión de valores prosociales (solidaridad, tolerancia, respeto, justicia, igualdad), la prevención de comportamientos de riesgo social, el fomento de las relaciones entre familia, escuela y comunidad, la promoción de la empatía y la autoexpresión emocional como objetivos educativos.

DOS CANDIDATURAS BALEARES PASAN A LA FASE NACIONAL

La Comisión que eligió a los finalistas estuvo formada por representantes de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares; de la comunidad educativa balear; así como integrantes de las instituciones convocantes. Esta Comisión valoró, entre los proyectos presentados, aquellos que mejor

Más información:

Beatriz Pestaña / María Sánchez • Dpto. Prensa FAD • Tel. 91 383 80 00 •
bpestaña@fad.es / misanchez@fad.es



representasen iniciativas de integración social, progresos educativos, participación activa y fomento de objetivos como la tolerancia, el respeto, la justicia o la igualdad.

Categoría A

Proyecto: “El barrio educa, eduquemos con el barrio”. CP Gabriel Vallseca (Palma de Mallorca)

El proyecto implica, tanto a los cuatro centros educativos (CP Joan Capó, CP Gabriel Vallseca, CP Es Pont, IES Josep Sureda i Blanes), como a las familias y vecinos del barrio de Son Gotleu, en Palma de Mallorca, un entorno degradado a nivel social y ambiental con un alto porcentaje de población inmigrante. El objetivo de la iniciativa es divulgar los valores de tolerancia, convivencia, y prevención de conductas de riesgo y corresponsabilidad, que se trabajan en los centros escolares del barrio, y convertir a la población en agentes educadores y transmisores de valores. El grado de implicación de todos los agentes es muy alto, lo que ha contribuido a que, poco a poco, se consigan mejorar las condiciones de igualdad, convivencia y cohesión social.

Categoría B

Proyecto: “Aprendamos a convivir. Mediación y gestión positiva de los conflictos en el IES Xarc”. IES Xarc (Santa Eulària des Riu)

La propuesta del IES Xarc consiste en gestionar de manera pacífica y cooperativa los conflictos existentes en el centro, gracias a la creación de un equipo de mediación – formado por padres y madres, alumnado y profesorado-, que se encarga de transmitir a toda la comunidad educativa, a lo largo del curso que, aunque los conflictos son inevitables, si se gestionan de manera positiva pueden favorecer el crecimiento personal. La comunidad aprende, mediante este proyecto, a valorar la capacidad enriquecedora de las diferencias, y se transforma, poco a poco, gracias al diálogo, al Programa de educación socioemocional, a la aplicación de correcciones de carácter pedagógico y al Servicio de mediación. La iniciativa permite, además, el desarrollo de valores como la empatía, el comportamiento asertivo o la escucha activa, en un contexto de gran diversidad cultural –con un alto porcentaje de población inmigrante- y en un centro al límite de su capacidad.

PREMIO A LA ACCIÓN MAGISTRAL 2012, UN PREMIO CONSOLIDADO

El Premio a la Acción Magistral 2012; convocado por octavo año consecutivo por la FAD, la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA; tiene el objetivo de galardonar y dar a conocer proyectos educativos desarrollados en Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Educación Especial que:

- Trabajen de forma específica el establecimiento de valores prosociales entre el alumnado como la solidaridad, tolerancia, igualdad de género, respeto, etc.
- Contribuyan a prevenir conductas de riesgo social como el consumo de drogas, la violencia en las aulas o el racismo.

Más información:

*Beatriz Pestaña / María Sánchez • Dpto. Prensa FAD • Tel. 91 383 80 00 •
bpestana@fad.es / misanchez@fad.es*



- Establezcan marcos de colaboración e interacción entre la escuela y la familia.

En esta octava edición se han presentado un total de 499 proyectos educativos de Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y/o Educación Especial que se han desarrollado durante el curso 2011-2012. De ellos, se han contabilizado un total de 421 proyectos educativos válidos (240 de la categoría A y 181 de la categoría B) procedentes de todas las CC.AA. y de la Ciudad Autónoma de Melilla. El resto se han presentado de forma incompleta o se han descartado por no ajustarse a las bases de la convocatoria.

El Premio está dotado económicamente por BBVA en ambas categorías con 6.000€ para el docente/s autor/es y otros 6.000€ para el centro educativo donde se desarrolle la experiencia premiada. Como novedad, este año también tendrán premio las dos menciones de honor otorgadas en ambas categorías que serán reconocidas con 1.500€ para el docente/s autor/es y otros 1.500€ para el centro educativo.

El fallo del Jurado se hará público a finales del próximo mes de septiembre.

Síguenos en:



Más información:

*Beatriz Pestaña / María Sánchez • Dpto. Prensa FAD • Tel. 91 383 80 00 •
bpestana@fad.es / misanchez@fad.es*